

*Ejercicio práctico número 6 (Planificación y Promociones)*

Prueba número 1.—Formular el cuadro de gastos totales para la urbanización de un polígono, incluido en un plan parcial aprobado al efecto, a la vista de los datos que facilite el Tribunal.

Prueba número 2. Redactar el expediente administrativo de una promoción de viviendas conforme a los datos que facilite el Tribunal.

**ADMINISTRACION LOCAL****1228** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición libre para proveer la plaza de Tenedor de Libros.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, la plaza de Tenedor de Libros (contabilidad mecanizada), dotada con el coeficiente retributivo 4, dos pagas extraordinarias, aumentos graduales del 7 por 100 por cada tres años de servicios y demás derechos que legalmente puedan corresponderle.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 5, del día 8 de enero de 1975.

Sevilla, 9 de enero de 1975.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—245-A.

**1229** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almagro referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial administrativo, Técnico de Administración General de Secretaría de esta Corporación.*

La convocatoria de la oposición se publica íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia número 3, del día 6 de enero de 1975, en donde se halla inserto el programa para los distintos ejercicios de que consta la oposición.

La plaza se halla dotada con el emolumento correspondiente al coeficiente retributivo 2,9, determinado en el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto: 104.400 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás emolumentos que pudieran corresponderle, o los que en un futuro se establezcan para esta clase de cargos por disposición legal.

Entre otros requisitos se exige hallarse en posesión del título de Bachiller Superior, Maestro de Primera Enseñanza o similares.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días, contados a partir del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almagro, 11 de enero de 1975.—El Alcalde.—216-E.

**1230** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico administrativo.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16.885, de fecha 7 del actual, publica íntegras las bases y programa que han de regir la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico administrativo de este Ayuntamiento. La plaza está dotada con el coeficiente 4. El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 9 de enero de 1975.—El Alcalde, Pedro Galmés Riera.—197-E.

**1231** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Nerja referente a la provisión de cinco plazas de Auxiliares Administrativos.*

Se pone en conocimiento de los señores aspirantes para cubrir cinco plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la plantilla de esta Corporación, que las pruebas de aptitud darán comienzo el próximo día 20 de febrero, a las diez horas, en el Colegio Libre Adoptado de esta villa.

Asimismo se advierte a los aspirantes que para el segundo ejercicio pueden aportar, si lo desean, máquinas de escribir,

siempre que sea de tipo manual, en caso afirmativo quedando obligado a comunicarlo por escrito a la Secretaría General antes de siete días al del comienzo de los ejercicios.

Nerja, 10 de enero de 1975.—Firmado: Rafael Sánchez de las Matas y Martín.—288-E.

**1232** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda referente al concurso de méritos para la provisión de la plaza de Farmacéutico encargado de la Farmacia Municipal y Laboratorio.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 12 de diciembre pasado, se anuncia la provisión, mediante concurso de méritos, de carácter libre, de la plaza de Farmacéutico encargado de la Farmacia Municipal y Laboratorio, que tiene asignado el coeficiente 4, regulado por Decreto 2058/1973, de 17 de agosto, y disposiciones complementarias.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», de 4 de enero actual, número 3, publica los requisitos que han de reunir los que aspiren a la plaza, méritos de los concursantes y cuantas condiciones puedan regular el concurso convocado.

La convocatoria y sus bases podrán ser impugnadas mediante recurso de reposición ante esta excelentísima Corporación Municipal, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Quienes puedan estar interesados en la provisión de la plaza podrán presentar sus solicitudes dirigidas al señor Alcalde, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados también a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que hago público para general conocimiento.

Ronda, 7 de enero de 1975.—El Alcalde accidental.—287-E.

**1233** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Jefe de la Policía Municipal.*

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, acordó admitir definitivamente como aspirante para tomar parte en el mismo a don Juan José Cuevas Plaza, así como, después de efectuadas las designaciones por los diversos Organismos, declarar la constitución del Tribunal, que estará formado por los siguientes señores:

Presidente: Don Miguel Benavent Seguí, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Don José Piqué Tetas, Teniente de Alcalde de Gobernación (suplente).

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Don Enrique de la Rosa Induráin (titular).  
Don Manuel Gómez Gómez (suplente).

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Doña María Teresa Gómez Gordillo (titular).  
Don Vicente Ema Aguila (suplente).

En representación de la Jefatura de Tráfico:

Don Miguel Linares Rodríguez (titular).  
Don Julián Blázquez Hernández (suplente).

Como Jefe directo del Servicio:

Don Francisco de la Fuente Terradillos (titular).  
Don José Varela Rodríguez (suplente).

Secretario:

Don Antonio Ribot Mullerat (titular).  
Doña Montserrat Gibert Giró (suplente).

También se acordó facultar al ilustre señor Alcalde para que fijara la fecha del comienzo de los ejercicios de dicho concurso-oposición, el cual por Decreto de 14 de los corrientes ha señalado el día 27 de febrero de 1975, a las once horas treinta minutos, en estas Casas Consistoriales, a reserva de las reclamaciones que pudieran producirse respecto a la constitución del Tribunal.

Los concursantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo, concediéndoles para ello un plazo de quince días hábiles a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos puedan estar interesados en este concurso-oposición.

Villanueva y Geltrú, 15 de enero de 1975.—El Alcalde.—545-C.